

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Granada
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL HUERTO DE MARÍA RUIZ (LOJA).

JOSÉ JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA, TERESA BONET GARCÍA,
ANA RUIZ JIMÉNEZ Y ANTONIO F. BUENDÍA MORENO.

Resumen: La intervención arqueológica realizada en el Huerto de María Ruiz venía justificada por el proyecto de construcción de viviendas en uno de los pocos solares de grandes dimensiones que aún quedaban en el casco histórico de Loja. Las fuentes ubicaban en el solar una mezquita sobre la que posteriormente se construyó un convento. No obstante la intervención ha puesto al descubierto, además de restos de éste edificio, una secuencia de ocupación que arranca con los restos de oppidum ibérico, seguida de una fase islámica datada en época almohade, culminada con la ocupación cristiana, aunque no se han encontrado indicios de la mezquita a la que hacían alusión las fuentes.

Palabras claves: Oppidum ibérico. Mezquita. Convento. Loja.

Abstract: The Archaeological Works in the Maria Ruiz's vegetable garden was justified by building Project of houses in one of few plots which there were in the old town in Loja. The foundations were placed in the area of a mosque later monastery was built over the mosque. However, the Works have discovered, apart of the rest of this building, a sequence of occupation which starts with the rests of Iberian oppidum, and an islamic stage.

Key words: Iberian Oppidum. Mosque. Monastery. Loja.

DATOS DE LA INTERVENCIÓN

DENOMINACIÓN: Intervención arqueológica en el huerto de María Ruiz (Loja)

EQUIPO ARQUEOLÓGICO: José J. Álvarez García (Director). Ana Ruiz Jiménez (Técnico). Teresa Bonet García (Técnico). Antonio F. Buendía Moreno (Arqueólogo)

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: Huerto de María Ruiz.

AÑO: 2005-2006

FINANCIACIÓN: EPSA

INTRODUCCIÓN

El solar que nos ocupa se encuentra dentro de un municipio declarado Conjunto Histórico, lo que condiciona las actuaciones urbanísticas que en el se pretendan plantear.

El Huerto de María Ruiz está delimitado por las Calle San Sebastián al S, Cuesta del tejero a O; Pedro Moreno a N y D. Bernadino a E. Se encuentra por tanto dentro del ámbito del BIC del Conjunto Histórico de Loja¹. Queda por tanto afectado por la normativa legal vigente Ley/1/1991, de 3 de Julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Dentro de la ciudad se ubica en el área conocida como la Alfagura/Jaufin. El entorno urbano que se desarrolla varía de un sector a otro. Así zona de la calle Antequera, calle Real y alrededores, puede hablarse del mantenimiento de construcciones encuadrables dentro del tipo de casas tradicionales (algunas de ellas carentes de patios traseros por la propia tipología parcelaria sobre la que se sitúa la edificación, de pequeña dimensión), salpicadas de renovaciones que mantienen, en general el uso unifamiliar. En el caso de la calle Real, además de ejemplos puntuales de casas patio e inmuebles de renta, se han producido desde la década de los setenta del siglo XX algunas transformaciones hacia bloques de viviendas entre medianeras, acompañadas en ciertos casos de procesos de agregaciones parcelarias. No sucede lo mismo con el entorno de la zona de la Alfaguara, que se encuentra generalmente ocupados por ejemplos de viviendas unifamiliares entre medianeras alineadas a fachada, no encuadrables dentro del tipo tradicional.

CONTEXTO HISTÓRICO

No es este el lugar donde reseñar aquí el extenso bagaje histórico que ha dado lugar a la configuración actual de la ciudad de Loja, y que justifica su declaración como BIC Conjunto Histórico. Las evidencias arqueológicas demuestran importantes niveles de asentamiento humano que sin cesura arrancan desde la prehistoria hasta la actualidad².

La justificación de la intervención arqueológica en el solar de María Ruiz, provenía de los datos y la valoración histórica de las etapas medieval y moderna en donde el solar se ubicaría intramuros del segundo recinto amurallado, y con referencias textuales que sitúan *Mezquita-iglesia de San Gabriel el Viejo y Hospital de San Sebastián*³.

La mezquita islámica fue consagrada por el Cardenal Mendoza el año de 1486 tras la conquista cristiana como iglesia de San Gabriel el Viejo. Situada en la calle del Jaufin, entre la puerta de Granada y la del Agua, en **la calle de San Sebastián**.

Sirvió como única parroquia hasta el año 1508, pasando después a ser capilla del llamado Hospital de San Sebastián; tuvo capellán hasta 1587, en que ordena la unificación de los Hospitales que quedaron integrados sus bienes en el Hospital de la Caridad o de Peregrinos, procedentes de donaciones particulares. Por otra parte como ya se ha enunciado más arriba, en las hipótesis de trazado de la cerca exterior señalan como parte de los lienzos situados al N discurrirían por la mitad del solar, precisamente la más elevada, y a partir de la cual existe un desnivel entre el sector S del solar y el sector N del río. Lo que a niveles topográficos podría ser aprovechado para la construcción de la muralla, que aprovecha este tipo de desniveles para acentuar la defensa.

Por otra parte hay indicios más próximos de la posible existencia de restos o niveles arqueológicos fértiles. En el estudio geotécnico realizado en el solar identifica registros arqueológicos (cerámicas) en cotas que van desde los 4,80 a los 8,60 m en los que se ha denominado nivel⁴. La cota en la que se comienza a identificar este nivel de 4,80 m, descarta evidentemente que sean aportes recientes, tratándose sin duda de niveles considerados arqueológicamente fértiles en sintonía con la argumentación que hemos venido exponiendo hasta este momento. Aún así, en lo que corresponde como nivel I, que va desde 0 m a 3,80 m, es aventurado definirlos como niveles recientes, ya que si bien a niveles superficiales pueden obedecer a aportes antrópicos recientes, las cotas más inferiores ya pueden corresponderse a niveles arqueológicos.

Todos los datos obtenidos hasta el momento iban en la dirección de que el nivel de riesgo arqueológico era elevado, máxime cuando el proyecto de construcción previsto recogía un vaciado casi total del solar.

OBJETIVOS

Los datos obtenidos en la intervención iban encaminados hacia la confirmación de la existencia, tanto de la mezquita, como confirmar o desmentir las hipótesis que ubicaban parte del trazado de la muralla por el solar. Además permitirían la evaluación de los niveles arqueológicos que pudiera verse afectados por la ejecución del proyecto de construcción que tenía previsto un importante vaciado del solar.

La valoración de los hallazgos podría incidir en el diseño definitivo del proyecto de construcción ya que la aparición de restos arqueológicos de importancia histórica podría cambiar radicalmente el mismo. Como veremos más adelante, la aparición de importantes restos arqueológicos que arrancan en el mundo ibérico, con secuencias posteriores de época medieval, y parte de la estructura conventual, obligó a un nuevo diseño de la actuación urbanística.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN⁵

El solar ha permanecido vacío hasta la el momento de la actuación. En la memoria colectiva del entorno no existen referencia a la existencia de construcciones. Tan solo una puerta de entrada al mismo por a calle cuesta del Tejar, por la que se accedía al mismo. En la actualidad el lugar está convertido en un estercolero, donde la población que lo rodea arroja basuras de forma casi permanente, además de servir de corral ilegal de caballos.

Como hemos señalado más arriba las referencias documentales sobre el mismo son escasas, pero las posibilidades arqueológicas, y su contribución al conocimiento del desarrollo de la evolución histórica eran previsiblemente importantes:

- ♦ Documentación del segundo anillo de fortificación de la ciudad.
- ♦ Proceso de transformación castellana tras la conquista.
- ♦ La documentación de niveles arqueológicos datados desde la prehistoria hasta la época ibérica y romana en cotas superiores se convertían a este espacio de ser susceptible de ocupación también en estos momentos.

La proximidad de fuentes continuas de agua, su localización elevada que ejerce un control sobre el paso del Genil, y la proximidad de espacios agrícolamente fértiles lo convierten en una zona privilegiada para la implantación de asentamientos de éste tipo. No obstante todos estos extremos deberían verse confirmados por la intervención.

En el solar existe una importante diferencia de nivel entre la calle Moreno y la calle san Sebastián de unos 12 m. En sentido E-O tiene una longitud de 92,50 m y en sentido N-S de 45,80 m. Se articula en dos plataformas, una primera, longitudinal y paralela a la calle San Sebastián de 92,50 m de longitud por 23,50 m de anchura, cuya cota media es de 999 m.s.n.m, mientras que la segunda se encuentra a una cota media de 993 m.s.n.m. Sus dimensiones son de 27 m x 23 m.

Entre ambas la diferencia de nivel es de 9 m estando claro el espacio que delimita ambas, espacio en el que se plantearon inicialmente dos sondeos que en el transcurso de la intervención han quedado unificados en un sondeo que abarca una superficie total de

El sondeo I, se trazó en la zona donde se produce el desnivel entre la plataforma superior y la inferior. En este punto se encontraban los restos de un gran muro que actuaba de parata de contención de la plataforma más elevada. La intencionalidad de la actuación era el constatar si dicha estructura forma parte del trazado de la muralla. El sondeo dividido en dos sectores situados a ambos lados del muro. Los resultados mostraron la existencia de estructuras conventuales de carácter hidráulico (pozo) y artesanal.

Inicialmente se procedió a una limpieza de retirada de escombros y detritus a lo largo de todo el solar. Estos niveles de basura eran de menor potencia en la plataforma superior, que ya había sido limpiada por motivos sanitarios en ocasiones anteriores. En la plataforma inferior, ocurría todo lo contrario, se fueron eliminando escombros y basuras hasta la aparición de los restos de una vivienda contemporánea, concretamente un patio empedrado sobre el que se trazó el sondeo II, que fue sobre el que se actuó inicialmente por cuestiones logísticas.

Los sondeos II y cinco partían con unas dimensiones de 5 m x 5 m y finalmente quedaron unificados. Tras retirar los pavimentos y los sistemas de evacuación de aguas aparece un inmediato nivel de limos, en el aparecieron algunos restos de cerámica común romana e ibérica. Se trazó una sección en la mitad S II del sondeo apareciendo un muro de piedra seca al que se asoció un derrumbe de piedra. Se procedió a la ampliación a la totalidad del sondeo definiéndose con claridad el muro, que presentaba un vano en su parte central. El sector N se identificó rápidamente como un espacio intramuros de una estancia ya que ha sido muy abundante el material constructivo encontrado, restos de téglulae y fragmentos de estuco. El material cerámico que data la construcción está siendo procesado y analizado aunque se está datando, tras los primeros trabajos, entre los siglos IV al V a.C. En sondeo V, se localizó una estructura hidráulica, concretamente un pozo con un brocal de un metro de diámetro, asociado a un pavimento empedrado que lo rodeaba. Estaba vinculado a la estructura conventual se localizaron dos fosas con abundante material cerámico islámico, piezas casi completas, sin huellas de arrastre, que indicaban la proximidad de un hábitat islámico muy próximo, que sin embargo no ha sido documentado en cuanto a evidencias estructurales se refiere, pese a la amplitud de la actuación. La calidad de los materiales hallados obligaron a su envío inmediato al laboratorio del Museo de Loja donde se está procediendo a la adopción de medidas preventivas de conservación⁶. La cronología de los mismos cabe situarla entre los siglos XI-XII, lo que plantea la ampliación del ámbito urbano de Loja hacia la ladera N de la alcazaba ya en estos momentos.

Ya en la plataforma superior y en el extremo E trazaron los sondeos III y IV.

El sondeo III con unas dimensiones de 5 m x 5,5 m, y que posteriormente fue ampliado en las mismas dimensiones, se sitúa al E de la plataforma superior. Se tuvieron que emplear inicialmente medios mecánicos para la retirada de vertidos recientes. Tras detectar los restos de construcciones se detuvo el trabajo mecánico para continuar con medios manuales. Rápidamente se puso al descubierto un pavimento empedrado que conforma una calle orientada en sentido descendente de SO a NE. Su lateral SE está delimitado por restos constructivos, que por su similitud con las ya documentados del convento, pueden asignarse al mismo. Se corresponden con una escalera en espiral que conserva tres escalones que arranca desde una meseta empedrada, junto a la esquina NO del sondeo aparece un pilar. Todo indica que aquí se iniciaba el acceso a una segunda planta del edificio. Definida la fase del convento, calle empedrada incluida, se decidió la realización de una sección en el pavimento empedrado manteniendo las escaleras. De forma inmediata y si niveles de transición de localizó un potente muro de piedra seca, realizado con la técnica a saco, y que conservaba el derrumbe del mismo junto a su frente O. Tiene una anchura de 70 cm y una longitud máxima documentada de 4 metros ya que se adentra tanto en los perfiles S y N. Se encontraba amortizado por un nivel de limos en el que se han recuperado materiales cerámicos romanos e ibéricos con una cronología, a falta de un estudio más detenido en torno a los siglos V y IV a.C., coincidente por tanto con los hallados en el sondeo II.

El sondeo IV se trazó con unas dimensiones de 5 m x 5 m. Mostró la continuidad de la estructuras conventuales hacia este sector de solar. En este caso se trataba de los restos de unas estructuras auxiliares del mismo. Se puso al descubierto los restos de una estructura subterránea, a la que se accedía a través de dos huecos practicados en su cubierta. Se localizó el modo de cubrir dichos huecos, se trataba de una pieza construida en yeso y ladrillo de forma circular, con un diámetro un poco mayor que el hueco en el que se ubicaría. Dadas las escasas dimensiones de los accesos, apenas 40 cm, y al encontrarse su cubierta en malas condiciones, fue imposible acceder a su interior. La hipótesis de funcionalidad es que se trate de una estancia de almacenaje.

Por último el sondeo 5. Por su proximidad al sondeo II, de hecho se ha convertido durante la excavación en una ampliación del mismo, la estratigrafía ya documentada en el primero facilitó la extracción de los depósitos, a los que denominamos recientes,

mediante medios mecánicos. Para ello se trazó una cuadrícula, de mayores dimensiones del sondeo que se pretendía realizar. Así, si el sondeo que íbamos a ejecutar tenía unas dimensiones de 4 m x 4 m se procedió a un rebaje mediante medios mecánicos en una cuadrícula de 7 m x 9 m.

En primer lugar se observó que los depósitos de basuras que se aportan de forma continua se arrojan en el solar, alcanzaban en este sector una potencia mayor que en otras zonas del solar. Los restos orgánicos e inorgánicos tienen una potencia de media de treinta centímetros aunque en algunos puntos llegan a alcanzar los cuarenta y cincuenta centímetros de potencia.

Por debajo aparecieron los primeros niveles correspondientes a los derrumbes del convento. Así mismo se localizaron estructuras murarias del mismo que se conservaban en el perímetro de la zona en la que estábamos actuando y que definían una amplia estancia de casi 7 m x 7 m. Tras la retirada del derrumbe se localizó un pozo, situado en el centro del espacio en el que estábamos excavando. Alrededor del mismo se extiende un pavimento empedrado, al igual que se constató en el sondeo II.

Por lo documentado a este nivel parece ser que hacia el E se desarrolla como ya habíamos constatado la parte principal del convento y hacia el O se desarrolla el patio, cerrado por una arcada. En el muro que delimita el sondeo por el E se aprecia la huella de dos pilares y entre los escombros se han recuperado dos bases de columnas de piedra arenisca cuyo tamaño coincide con éstos. Nos encontramos por tanto ante la continuidad del espacio abierto que se sitúa en esta parte del solar, y posiblemente continuidad del anterior. Documentado éste se decidió levantarlo. Se mantiene la estructura del pozo y se saca de su interior restos de los escombros hasta una cota de -0,07 cm momento en que se decide abandonar su excavación ya que era evidente que su totalidad estaba colmatado por los restos del derrumbe.

Levantado el empedrado se constata como el entorno del brocal del pozo está formado por un gran relleno de grandes piedras, bolos, sillarejos, etc. que colmatan la fosa que debió de excavarse para la construcción del pozo. El diámetro de esta fosa (VUE-VIIb) es de 190 cm.

Esto supone que abarca gran parte del sondeo que pretendemos realizar, y por tanto ha alterado los posibles niveles arqueológicos, cuya documentación es la que justifica la realización del sondeo. Planteamos por tanto ampliar el área a excavar ampliando dos metros el sondeo en dirección y abandonar la excavación en el extremo S donde se sitúa el pozo. No obstante antes de la ampliación se comprobó como debajo del empedrado y un relleno inferior de nivelación aparece un estrato limoso, decantado, similar al constatado en el sondeo II, también bajo su pavimento. El material cerámico que se exhumó en los niveles superiores es en su mayor parte ibérico, destacando alguna cerámica decorada, aunque también se han recuperado algunos fragmentos de sigillata. En la ampliación, se constata la continuidad del pavimento empedrado, de nuevo tras su documentación procedimos a su levantamiento. En este caso el nivel de relleno de nivelación es de mayor potencia ya que sin duda, en su momento, se debió de rellenar la pendiente que en este sector va de S a N que en este extremo es más pronunciada, alcanzado este nivel en algunos puntos hasta los 60 cm (junto al perfil N) mientras que en el extremo S es de unos 30 cm. Por debajo se extiende la VUEXIV. Para profundizar en la investigación arqueológica trazado una sección en el sondeo justo en el borde N de la fosa del pozo, quedando por tanto un espacio de 350 cm x 400 cm en el que continuar la intervención y libre de estructuras conventuales.

Tras un primer rebaje se apreció la existencia de una alineación de piedras que definían lo que se comprobó que era un muro de mampostería a saco, de una anchura de 55 cm. Se sitúa en el extremo O del sondeo. Tiene una longitud máxima de 140 cm y se encuentra seccionado en sus extremos S y N. En su extremo S por la fosa del pozo, que incluso ha aprovechado algunos mampuestos de éste para colmatar dicha fosa. En su extremo N, también es una fosa la que ha seccionado el muro, aquí se ha podido comprobar la altura máxima conservada de este muro que es de unos 45 cm. El relleno que actúa como nivelación para el empedrado, además de cubrir el muro VUEXV, y la fosa VUEXVI, cubría un nivel de tierra apisonada que estaba vinculada al muro de mampostería, tratándose posiblemente del nivel de uso relacionado con éste. Los materiales que se han podido recuperar en éste son claramente ibéricos, que unido a la similitud de la técnica constructiva del muro de mampostería con los documentados en los sondeos II y III, permiten datar este nivel como ibérico. Una vez perfectamente delimitado este nivel, además de definir dos fosas (VUEXVI y VUEXVII) que cortan el pavimento.

A partir de éste punto se interviene de forma individualizada en cada una de ellas.

La fosa VUEXVI, es de forma ovalada, tiene un diámetro máximo de S a N de 140 cm y de E a O de 100 cm. Su interior estaba colmatado o relleno en el que abundaba el material de construcción, principalmente ladrillos fragmentado y restos de bloque de cal, a modo de bolsas, muy suelto y con material cerámico escaso pero muy significativo. Se trata en su mayor parte fragmentos bastantes completos de cerámica islámica, entremezclada con carbones y restos óseos de ovicápridos. Entre estos hay que destacar, a parte de algún fragmento de jarra semicompleto, un molde de estampilla con doble estampilla, una en cada extremo, y algún fragmento de muril, índice claro de la posible existencia de un alfar próximo, aunque los restos de vasijas encontradas, a excepción de éstos dos elementos no estén vinculados a esta actividad, ya que la mayor parte de ellos muestran huellas evidentes de uso, en especial las cerámicas de cocina. El relleno es prácticamente uniforme hasta alcanzar la cota -230

cm, que aunque tiene continuidad fue preciso detener la intervención en el mismo, ya que la fosa se iba estrechando y su excavación era casi imposible de realizar. En los perfiles resultantes, se aprecia que ésta se ha excavado en niveles arqueológicamente estériles, básicamente limos.

La segunda fosa (fosas II), presenta las mismas características, en este caso se ha intervenido tan solo en la mitad O de la misma ya que el resto se adentraba hacia el perfil E. Al igual que la anterior, se encontraba colmatada por un relleno uniforme, en el que también abundaba el material de construcción, pero en este caso se trata de grandes sillares o sillarejos de piedra arenisca, con restos de mortero de cal, sin duda procedentes de una construcción próxima, aunque no se ha identificado en ninguno de los sondeos realizados en la intervención alguna técnica constructiva que emplee este material, en este caso el material cerámico es más escaso, ya que los sillares son los que colmatan la mayor parte de la fosa, y ésta es de menor potencia que la anterior. Su forma es casi circular con un diámetro de 150 cm y termina a la cota -200. Justo en este punto se logró extraer una forma cerámica semicompleta que se corresponde a un canjilón de noria, elemento singular que nos lleva a pensar de nuevo en la posible existencia de un alfar, ya que la forma no presenta huellas de uso, sino que ha podido ser una forma rota desechada.

CONCLUSIONES

Ante los hallazgos realizados en el Huerto de María Ruiz se abre una gran oportunidad para clarificar uno de los momentos históricos menos definidos y claros de la ciudad. Es evidente que la fase moderna es la mejor documentada, ocupando un espacio que va más allá del supuesto inicialmente, ya que se ha constatado como éste se extiende a lo largo de todo el solar. La ampliación de la intervención permitiría definir la articulación del mismo, información clave para ver como se produce la modificación de un área que en época islámica se supone escasamente ocupada y como sufre una radical transformación mediante la implantación de este espacio conventual, sobre el cual apenas se dispone de información documental, a falta de un rastreo por los diferentes archivos. En cuanto a la hipótesis de ubicación de una mezquita, y del parte del trazado de la muralla del segundo anillo defensivo por el solar, no puede ser confirmada. Lo que si se ha confirmado la existencia de un nivel islámico importante, que retrocede cronológicamente la ocupación de esta área de la ciudad islámica a época almohade. El hecho de que bajo la fase conventual se manifieste casi de forma inmediata la fase ibérica y romana puede ser indicador de la destrucción de los niveles islámicos, o de la posible escasa entidad de los mismos, pero ambos extremos no pueden confirmarse con la actual intervención.

Por último, y tal vez la información más relevante de la intervención sea el hallazgo de estructuras ibéricas. La documentación de los restos ibéricos no deja de tener una gran trascendencia por su aportación al conocimiento de este momento histórico que hasta el momento es un tanto indefinido. De las fuentes literarias, un tanto imprecisas, parece que el ámbito de Loja existían algunos asentamientos que no quedan definidos si son *civitates* y *oppida*, que han sido transmitidos por autores como Plinio o Ptolomeo⁷.

Se conocen hasta el momento la existencia de tres *oppidum*, controlando estratégicamente cada uno un territorio⁸.

El mejor documentado se sitúa en la alcazaba como así se ha constatado en algunas de las intervenciones de urgencia (Sánchez y castellano, 1991⁹). Así bajo la actual fachada n y a unos 50 m más al E se ha identificado toda una secuencia constructiva y de materiales de fines del siglo VIII y VII a.C. Estructuras lineales, hogares, etc nos sitúan en ese nuevo cambio que experimenta esta sociedad en tanto nuevo concepto de espacio urbano, con la difusión de cabañas de planta rectangular frente a las de planta ovalada o redonda. Coincidente por tanto con los restos documentados hasta el momento en el solar del Huerto de María Ruiz.

Junto a este poblado se han localizado otros de menor entidad asentados en lomas elevadas respecto a zonas de paso, sin estructuras defensivas (Fuente Camacho) (Ventorros de Balerna, éste con recinto fortificado) (Cerro del Moro).

El patrón de asentamiento está relacionado con la explotación agrícola. De este modo la fuerte orografía, la presencia de fuentes naturales actúan como condicionantes en la densidad del yacimiento y en la explotación agrícola, que parece quebrarse en el siglo VI a.C donde hay una recesión de los pequeños asentamientos a favor de otros de mayor tamaño, el *oppidum* clásico, que captaría de forma directa áreas de captación de materias primas, procesos metalúrgicos y de intercambio comercial con otras zonas.

Tal sea en este contexto en el cabe situar los hallazgos producidos por la intervención arqueológica. Presenta fuentes de captación de aguas muy próximas, controlaría el paso del Genil y dispondría de amplias zonas fértiles para el cultivo. La evidencia material y estructural deja pocas dudas al potencial arqueológico del solar. La amplitud del mismo junto al aparente escaso impacto que sobre las estructuras ibéricas ha causado la construcción del convento lo convierten en un área de indudable riesgo de afectación de niveles arqueológicos de indudable valor histórico-arqueológico. El solar reúne las condiciones adecuadas para la investigación arqueológica mediante una intervención en extensión. Este será por tanto el principal condicionante para la realización del proyecto que se pretende ejecutar que deberá adecuarse a la nueva realidad que se abre tras la intervención arqueológica.

NOTAS

¹ Decreto 6/2001, de 9 de enero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, al conjunto Histórico de Loja.

² Jiménez Puertas M.: *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Granada 2002. López López, M et alii.: *La ciudad de Loja en Guía arqueológica del Poniente Granadino: La última frontera de Al Andalus*. Granada 2001. Sánchez Martínez et alii.: *El barrio de la Alcazaba de Loja. Historia de una ciudad*. Barcelona 1994. Sánchez Martínez, J.A. et alii. Excavación Arqueológica de urgencia en el Callejón de la Mora-calle Moraima del barrio de la Alcazaba de Loja, Granada. (*Anuario Andaluz de Arqueología*) 1992. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sanchez Martinez, j.a. et alii : El Barrio de la alcazaba de Loja. Historia de una ciudad. Ayuntamiento de Loja (1994).

³ Barrios Aguilera. M: *Loja a finales del S.XV Aspectos urbanísticos de una ciudad neocristiana según los libros de repartimiento*. Granada 1980. Rosal Pauli, R., del y Derqui del Rosal, F.: *Noticias Históricas de la Ciudad de Loja*. Granada 1987.

⁴ Facilitado por EPSA.

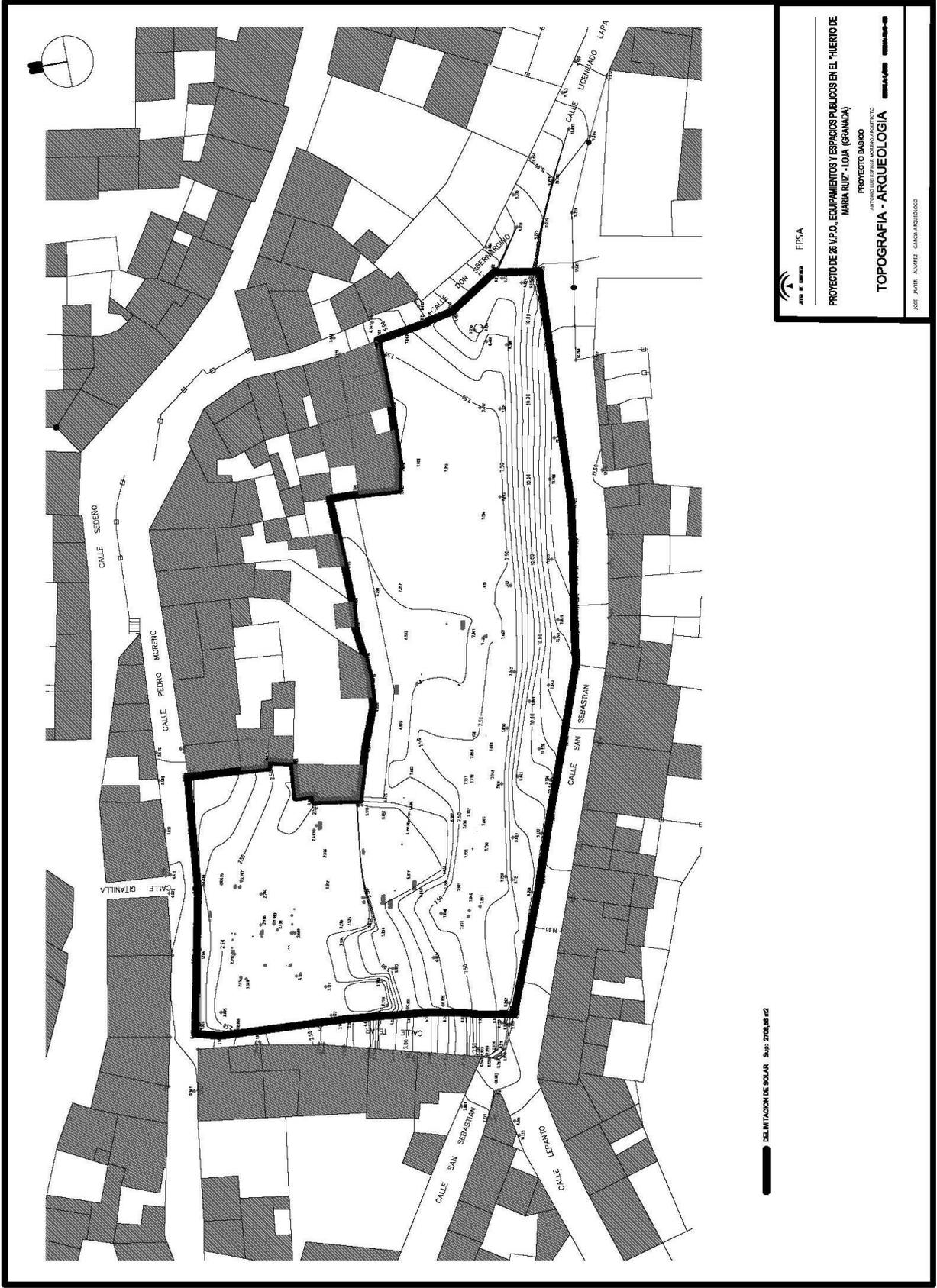
⁵ El equipo técnico inicial contaba con la participación de un solo arqueólogo (José J. Álvarez García), sin embargo, el desarrollo de los trabajos y la necesidad de iniciar un inmediato estudio de materiales obligó a la participación de nuevos técnicos (Teresa Bonet y Ana Ruiz), así como la colaboración de un técnico del Exmo. Ayuntamiento de Loja, redactor de la carta Arqueológica (Antonio F. Buendía), y un estudiante de Historia, David Gómez Comino.

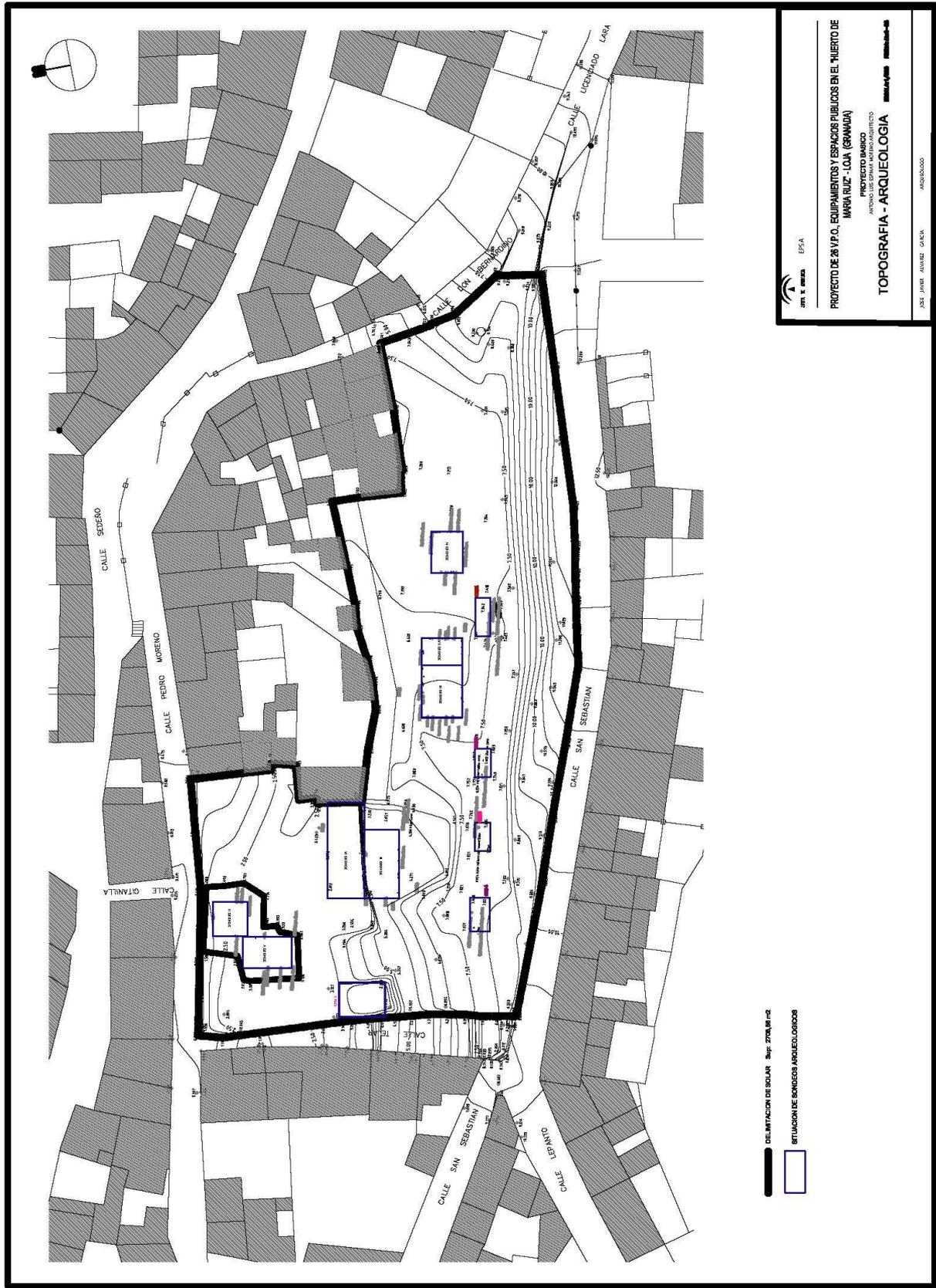
⁶ Queremos agradecer al Exmo. Ayuntamiento de Loja, la facilidad ofrecida para disponer de las dependencias del Museo Histórico de la Ciudad para el almacenaje y tratamiento de los materiales arqueológicos.

⁷ CARRASCO RUS, J. et alii : *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*. Ayuntamiento de Loja y Diputación de Granada (1986). Adroher A.M. López Marcos, A. Pachón Romero. J.A.: *La cultura ibérica*. Granada. Guías de Historia y Arte. Diputación Provincial de Granada. 2002

⁸ Adroher A.M. López Marcos, A. Pachón Romero. J.A.: *La cultura ibérica*. Granada. Guías de Historia y Arte. Diputación Provincial de Granada. 2002.

⁹ Sánchez Martínez, J.A y Castellano Gámez, M: *Intervención Arqueológica de Urgencia en el Huerto Chismes. Muralla Norte de la Alcazaba de Loja*. granada. AAA.1991 Junta de Andalucía, Pág. 199-202.





DELIMITACIÓN DE SOLAR. Sup: 2706,64 m²
 SITUACIÓN DE BANCOS ARQUEOLÓGICOS

 IFA y ARS
 PROYECTO DE SV.P.O., EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PUERTO DE MARÍA RUIZ - LOMA (GRANADA)
 PROYECTO BÁSICO
 ANTONIO LUIS BERNAL ANDRADA
TOPOGRAFIA - ARQUEOLOGÍA
 JOSÉ JAVIER ANDRÉS GARCÍA
 ARQUITECTO

